

INFORME N° 235 DEL CONSEJO DE CUENTAS

Informe sobre la situación económicofinanciera de la Universidad de León

- La oficina técnica de control interno de la ULE realiza sus actividades bajo la supervisión del Consejo Social, en línea con lo recomendado por el Consejo de Cuentas
- El importe de gastos ascendió en 2019 a 89 millones, con un incremento del 7,9% con respecto 2016 y una ejecución presupuestaria media del 83% en dicho periodo
- La ULE canceló en 2019 toda la deuda con entidades de crédito
- La Universidad y su Fundación deben corregir su excesiva liquidez dando utilidad al excedente de tesorería
- El Consejo de Cuentas recomienda aumentar la ejecución de las inversiones reales, que son las que más han incrementado su dotación a través de modificaciones de crédito

El Consejo de Cuentas ha entregado en las Cortes de Castilla y León el informe "Análisis de la situación económico-financiera de la Universidad de León y de sus entes dependientes". El objetivo del trabajo es analizar, a través de indicadores, determinados aspectos de la actividad y de la situación económico-financiera, sobre todo las cuentas rendidas en el ejercicio 2019 y en los tres anteriores.

Desde el ejercicio 2016 las universidades públicas dejaron de formar parte de la Cuenta General de la Comunidad, por lo que el Consejo de Cuentas consideró conveniente incorporar a su programación la fiscalización de una universidad cada año, siendo la correspondiente a la de León la tercera de ellas. El informe emitido no ha recibido alegaciones.

Organización. La ULE cuenta en el curso 2019/2020 con 45 grados o dobles grados, 34 títulos de máster y una amplia oferta en doctorados y títulos propios, así como un proyecto de internacionalización y de extensión universitaria. Dentro de su organigrama, la oficina técnica de control interno, que depende funcionalmente del rector y está adscrita a la gerencia, realiza sus actividades bajo la supervisión del Consejo Social, en línea con lo recomendado por el Consejo de Cuentas.

La Universidad de León ha contado con unas entidades participadas para la promoción y desarrollo de sus fines, siendo alguna de ellas disuelta en el transcurso del periodo analizado. La entidad con actividad a lo largo de los 4 años del periodo analizado en cuyo capital, o fondo patrimonial equivalente, la participación es mayoritaria, es la Fundación General de la Universidad de León y de la Empresa.



Análisis del presupuesto. En el periodo analizado, la ULE no contaba con una programación plurianual entendida como un plan integral y autónomo de actividades que ha de cumplirse durante un período con una evaluación económica, si bien a la vista del programa plurianual de inversiones de Castilla y León y las peticiones de la Consejería de Educación sobre las actuaciones a realizar en este sentido, la Universidad realiza estudios e inversiones en dicho marco.

El Consejo Social aprobó el presupuesto de la ULE para el ejercicio 2019 en junio del mismo año, prorrogándose hasta entonces el presupuesto del año anterior, siendo esta la tónica habitual. Estos retrasos en la aprobación de los presupuestos limitan fuertemente su carácter de instrumento de planificación y control.

El presupuesto definitivo en los tres primeros ejercicios ha ido disminuyendo ligeramente respecto al ejercicio anterior con una reducción algo superior al 1% de media. Sin embargo, en 2019 se produce un incremento interanual del 7,8%. Así, la variación del periodo 2016-2019 es del 6,5%.

El importe de los derechos reconocidos netos en 2019 es de 92,4 millones. La cuantía se incrementa el 3,8% sobre el año anterior y el 7,1% en relación a 2016. Las operaciones corrientes constituyen la principal fuente de financiación, al representar en los ejercicios analizados entre el 96% y el 92% del total, con evolución decreciente. Las operaciones de capital se mueven en un intervalo del 3% al 6% y las operaciones financieras solo suponen de media algo más del 1%.

La ejecución presupuestaria presenta una ligera tendencia creciente, situándose tres años en torno al 85% y alcanzando en 2018 su valor más alto, el 88,5%, demostrándose rigor en la previsión de ingresos. La realización de los cobros, es decir el grado en que los derechos reconocidos se transforman en liquidez, en el periodo analizado se sitúa en una media del 99,1%, con una tendencia homogénea.

A lo largo del periodo la financiación propia ha significado una media del 24% de los recursos. Su importe, que en 2019 era de 18,9 millones, ha tenido una tendencia decreciente con una disminución en los 4 años del 20,4%. La financiación ajena supone una media del 76% del total. Su importe, que en 2019 ascendía a 73,5 millones, ha aumentado en los cuatro años un 17,6%. De ella, la financiación de la Comunidad Autónoma representa de media anual un porcentaje del 90%.

El presupuesto de gastos definitivo, al presentarse equilibrado, aumenta en la misma proporción que el de ingresos. En todos los ejercicios son las inversiones reales las que más aumentan su dotación de crédito a través de las modificaciones.

El total de obligaciones reconocidas netas en 2019, cuya cuantía asciende a 89,1 millones, se ha incrementado el 4,2% con respecto al año anterior y el 7,9% sobre 2016. La relevancia de las operaciones corrientes es muy elevada, representando entre el 81% y el 84% del total en los ejercicios analizados. Su evolución es ligeramente creciente hasta 2018, con un descenso en 2019. Las operaciones de capital se sitúan en un intervalo entre el 11% y el 16%, con tendencia alcista cada ejercicio, correspondiendo totalmente a inversiones reales. Las operaciones financieras tienen una relevancia muy pequeña, en torno al 3% de media, vinculadas a la extinción de un préstamo bancario.



La ejecución presupuestaria en el periodo presenta una media del 83%. La tendencia es creciente hasta 2018, que alcanzó el 85,1%, con una caída hasta el 82,2% en 2019. Las operaciones corrientes se sitúan por encima del 90%, a excepción del año 2016. La ejecución de las operaciones de capital se sitúa del 49%, en 2016, al 60%. Respecto a las operaciones financieras, los índices alcanzan una media del 84%. La realización de pagos se sitúa con una media del 97%.

El capítulo más relevante es el de gastos de personal con una representatividad media del 67%, aunque con tendencia decreciente, alcanzando en 2019 un peso del 64,6%. El importe se ha incrementado en el periodo un 2,8%.

Los gastos corrientes en bienes y servicios, con un peso medio del 13%, aumentan en el periodo el 16,2% en términos absolutos, siguiendo una tendencia creciente, con altibajos. Los gastos de inversión, cuya representatividad media alcanza el 14%, se han incrementado en el periodo un 52,3%. Incluyen las inversiones en inmovilizado material, inmaterial y las derivadas de la investigación.

Los pasivos financieros disminuyen un 46,9%. La tendencia es decreciente hasta 2018, para volver a aumentar en 2019 debido al incremento del gasto por la decisión de cancelar en ese año la totalidad de la deuda mantenida con entidades de crédito.

Una vez registrados los ajustes correspondientes, el resultado presupuestario de 2019 alcanza los 7,5 millones. La ULE ha tenido superávit todo el periodo, aunque la tendencia ha sido decreciente.

El indicador de ahorro bruto y el de neto son positivos, lo que significa que los ingresos corrientes pueden cubrir los gastos de funcionamiento de los servicios y la carga financiera de la deuda, pudiéndose destinar el exceso a financiar inversiones.

El remanente de tesorería para gastos generales es positivo en todos los ejercicios del periodo. Su importe muestra una tendencia alcista. En 2019 su cuantía asciende a 35,8 millones, lo que expresa la situación de liquidez de la Universidad, con alta solvencia financiera a corto plazo. Este remanente podrá utilizarse como fuente de financiación de gastos presupuestarios en ejercicios futuros.

Análisis del balance. La evolución de las magnitudes que componen el balance de situación pone de manifiesto que el total del activo y pasivo de la ULE entre 2016 y 2019 se ha incrementado un 4,5%, pasando de 189 millones de euros a 197 millones. La composición en términos relativos de las grandes masas patrimoniales es similar en todos los ejercicios.

La situación de endeudamiento con las entidades de crédito, que venía siendo elevada, ha sido solventada en este periodo y en 2019 con una amortización anticipada la Universidad ha liquidado una deuda que venía consumiendo recursos que podrían haber sido utilizados para mejoras de otro tipo.

Los distintos índices de liquidez reflejan la capacidad de la entidad para mantener un equilibrio financiero. La solvencia de la Universidad está fuera de toda duda, si bien los valores de liquidez se sitúan por encima de lo aconsejable. La tendencia de los indicadores es creciente, lo que supone la existencia de un excedente de tesorería que no se rentabiliza.



Análisis del resultado económico-patrimonial. El resultado económico-patrimonial ha sido positivo en todo el periodo, aunque ha tenido una evolución desfavorable ya que se ha reducido un 62,9%, pasando de 9,3 millones de euros en 2016 a 3,5 millones en 2019. Los gastos totales del ejercicio aumentaron un 8,8%, 7 millones de euros, mientras que los ingresos lo hicieron 1,3%, 1,2 millones.

Los ingresos ordinarios son suficientes para atender los gastos ordinarios, excepto en 2017. Salvo en este ejercicio, los índices son bastante homogéneos con una leve tendencia favorable. Respecto al índice de cobertura total, su valor está por encima de 100 en todos los ejercicios, lo que indica que ha existido ahorro.

Entes dependientes. Los distintos índices de liquidez reflejan la capacidad de la Fundación General de la Universidad de León y de la Empresa para mantener un equilibrio financiero. Los valores de liquidez y solvencia se sitúan por encima de lo aconsejable, lo que supone la existencia de un excedente de tesorería sin invertir.

Los índices de endeudamiento a corto plazo son altos y con una tendencia creciente. La entidad no tiene gastos financieros en el periodo analizado ya que no tiene endeudamiento bancario.

Los índices relacionados con los ingresos de la actividad ordinaria ponen de manifiesto que la fundación obtiene más del 50% de sus recursos a través de su actividad propia. Las subvenciones recibidas han pasado de representar en 2016 el 8,6% de los ingresos ordinarios al 23,5% en 2019. El tipo de gasto más representativo corresponde al generado por los distintos programas de formación e inserción que gestiona la fundación.

En todo el periodo los ingresos ordinarios son suficientes para atender los gastos ordinarios, aunque la tendencia es decreciente.

Recomendaciones. Como consecuencia de las conclusiones del trabajo, el Consejo de Cuentas emite 5 recomendaciones. Entre ellas, la ULE debe valorar la necesidad de dotar de un reglamento propio a la oficina técnica de control interno, así como la mejora de recursos materiales y personales.

La ULE debe aprobar su Presupuesto antes de comenzar el ejercicio. En lo referente a la aprobación las cuentas anuales, deberían contener toda su actividad, incluyendo la consolidación de las cuentas de su ente dependiente.

La ULE debe aumentar el grado de ejecución de los distintos capítulos del presupuesto, sobre todo de las operaciones de capital, concretamente de las inversiones reales, que son las que más han aumentado su dotación de crédito a través de las modificaciones.

La Universidad y su Fundación deben corregir su excesiva liquidez, así como establecer fórmulas para utilizar el importante excedente de tesorería a fin de mejorar la rentabilidad, entendida ésta no exclusivamente en términos financieros sino también en términos de potencial de servicio o beneficio de la colectividad.